



COMETIDO FUNCIONARIO/VIATICO

DECRETO MUNICIPAL N°298.-

DALCAHUE, 21 de marzo del 2024.-

VISTOS: El Cometido funcionarios N°330-333-334-335-336-337. Los Artículos 75, 63, 65, 66, 67 y 97 (letra e) de la Ley N.° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales; el Decreto Alcaldicio N° 548 del 07/03/2022 que declara electo en el cargo de alcalde, los Artículos 2do, 4to, 12 inciso cuarto, 56 y 63; de la Ley N.° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ORDENESE: Los siguientes trabajos:

1. **Doña Clorinda Hurtado Muñoz Administrativo grado 13 de la E.M.S.:** CASTRO, retirar y solicitar documentación proyectos en Conservador de Bienes Raíces y a Bienes Nacionales a consultar por terrenos fiscales solicitados por el municipio (TENAUN). El 21/03/2024 (GASTOS A RENDIR), dicho cometido se hará en locomoción colectiva. -
2. **Doña Jessica Flores Correa, Honorarios:** CASTRO, asistir a la conmemoración del día internacional de la Mujer, organizado por el Plan Buen Vivir, a realizarse en la Feria Yumbel. El 21/03/2024 (GASTOS A RENDIR). Dicho cometido se realizará en locomoción colectiva.
3. **Doña Jessica Flores Correa, Honorarios:** CASTRO, asistir a la jornada de consulta indígena para la adecuación del reglamento de establecimientos penitenciarios, a realizarse en la biblioteca municipal de Castro. El 22/03/2024 (GASTOS A RENDIR). Dicho cometido se realizará en locomoción colectiva.
4. **Doña Marina Alvarado Álvarez, Técnico grado 13° de la E.M.S.:** CASTRO, ir a la a cancelar facturas y boletas de SAESA. El 21/03/2014 (GASTOS A RENDIR). Dicho cometido se realizará con vehículo particular LDGY-57.
5. **Don Franco Bahamonde Millapinda A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Fabian González Barria A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Olegario Brría Barria, Auxiliar grado 13 de la E.M.S., Don Cristian Bahamonde Barria Auxiliar grado 14° de la E.M.S., Don Javier Mansilla Aguilar A Contrata grado 18° de la E.M.S., Don Luis Oyarzo Vargas, Auxiliar grado 15° de la E.M.S., Don Marcelo Erices Venegas, Auxiliar grado 18° de la E.M.S. y Don Ramon Bahamonde Bahamonde, Auxiliar grado 13° de la E.M.S.:** Don Franco Bahamonde, DALCAHUE, realiza trabajo de cuneteo camino costero y traslado de piedras para contención de camino al lado de la iglesia Tenaun Villa. El 21/03/2024 (CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en excavadora LTKW-88. Don Fabian González, DALCAHUE, realiza trabajos de desbroce en el sector de Butalcura camino El Rio. El 21/03//2024 (CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en tractor FVCY-69. Don Olegario Brría y Don Cristian Bahamonde, DALCAHUE, traslado de material desde pozo Puchauran hasta camino El álamo, camino San Juan. El 21/03//2024 (CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en camión FHBW-33 / KRHR-27. Don Javier Mansilla, DALCAHUE, esparcir material en camino El álamo sector San Juan. El 21/03//2024 (CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en retro JYTY-47. Don Luis Oyarzo, DALCAHUE, perfilado de caminos sector Pulutauco, Pindapulli y Butalcura. El 21/03//2024 (CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en motoniveladora FTFP-58. Don Marcelo Erices, DALCAHUE, apoyo retiro de basura domiciliaria en población Jaime Ampuero, El Cisne, Goleta Ancud, más tarde entrega de agua en Mocopulli y bateas camino El Canelo, pasaje El Bosque. El 21/03//2024 (CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en camión compactador LFXG-19 / camión aljibe LFXG-26. Don Ramón Bahamonde, DALCAHUE, cargar camiones en pozo Puchauran. El 21/03//2024 (CON VIATICO) Dicho cometido se realizará en excavadora KKHX-92.-
6. **Doña Giselle Peñailillo Araya, Técnico grado 13° de la E.M.S.:** CASTRO, asistir reunión de coordinación de actividades para el mes del patrimonio con el consejo de monumentos nacionales. El 21/03/2024. (GASTOS A RENDIR). Dicho cometido se realizará en jeep municipal GJPX-88.

IMPUTESE: El gasto Al 215.21.02.004.006 – 215.21.02.004.006 Comisiones de Servicios en el País, 215.21.01.004.005 – 215.21.02.004.005 Trabajos Extraordinarios.

La rendición de los pasajes y otros gastos deberá efectuarse a más tardar 10 días hábiles a contar de la fecha realizada el cometido.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE



EVELYN DAHIANA HARO ANNUN
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
- Secretaría Municipal.
- Oficina de Partes.
- Transparencia.
- Siaper

EDHA/CIVG/RCCC/PYOA/fmcc